

12/noviembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES CHIHUAHUA

Presunto levantón por parte de soldados indagará la CEDH

Angélica Bustamante / El Mexicano

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), atiende el caso de Omar Flores, quien fue detenido violentando sus derechos humanos, por parte de elementos del Ejército Mexicano.

En una marcha que realizaron la noche del lunes, los familiares y amigos de Omar Flores, llegaron a las oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde los atendió la titular de la CEDH Luz Elena Mear Delgado.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n929371.htm>

POLICÍAS MINISTERIALES ALLANARON PERIÓDICO EL MEXICANO, EN CD. JUÁREZ, PARA EXIGIR A COLUMNISTA REVELAR SUS FUENTES

Natali Peñaloza López

Policías ministeriales armados allanaron las instalaciones del periódico El Mexicano, que circula en Ciudad Juárez, para buscar al columnista Mario Héctor Silva, colaborador del diario y exigirle que revelara sus fuentes de información, informó el Centro de Periodismo y Ética Pública (Cepet).

El director del diario, Rafael Navarro Barrón, informó al Cepet que el delegado de Desarrollo Urbano y Ecología de Chihuahua, Gerardo Hernández Ibarra, fue quien ordenó el operativo, ya que el columnista lo había involucrado en un fraude en una de sus columnas.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111109-BREVES-DE-CIMAC-11.35595.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Denuncia CDHDF abuso a ancianos

Claudia Bolaños

A sus 85 años no tiene a dónde ir; fue abandonada en la calle por su propia hija, por lo que patrulleros la llevaron a un centro de asistencia integral del gobierno capitalino.

“Me trajeron aquí. Creo que estoy mejor. De no haberme abandonado mi hija, un día me hubiera suicidado como mi otro hijo me lo pidió”, narró la mujer a los visitantes de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) que visitaron su albergue.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92702.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Olvidan en casa a adultos mayores

Cintya Contreras

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/olvidan_en_casa_a_adultos_mayores/411025

Suman 16 casos de lesiones contra periodistas en 2008: CDHDF

Notimex / La Jornada On Line

Durante 2008 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) recopiló los reportes de 16 casos de lesiones contra periodistas, lo que representa un incremento de 45 por ciento en los dos últimos años, en los cuales ha dado seguimiento a ese tema.

El director de Educación y Promoción de los Derechos Humanos de la CDHDF, Daniel Ponce Vázquez, reconoció que ello denota la grave situación en la que desempeñan su profesión los comunicadores en el Distrito Federal.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/11/11/suman-16-casos-de-lesiones-contra-periodistas-en-2008-cdhdf>

Urgen a jóvenes saber sus derechos

Karla Calderón

La pobreza, el bajo nivel educativo, la violencia, la discriminación y el desempleo son algunos factores que impiden a los jóvenes ejercer sus derechos humanos; eso los convierte en uno de los sectores más vulnerables, explicó Emilio Álvarez Icaza, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, durante una conferencia en la Universidad Autónoma de Chapingo.

“Nuestra sociedad reproduce estereotipos discriminadores, prácticas políticas y sociales que inhiben los derechos. Lo que hemos encontrado es que lamentablemente hay sectores de la población que están en desventaja o en situación de vulnerabilidad para ejercer sus derechos humanos y uno de esos grupos de población son los jóvenes”.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92704.html>

Reserva Presidencia datos de News Divine

Abel Barajas

La Presidencia de la República clasificó como reservado el informe que entregó Joel Ortega Cuevas, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal, sobre la muerte de 12 personas en la discoteca News Divine, ocurrida el 20 de junio.

La Secretaría Particular de Los Pinos, a cargo de César Nava, informó que no dará a conocer ese reporte por la vía de la Ley Federal de Transparencia, porque existen procesos judiciales y averiguaciones previas en curso y no tienen la intención de afectar dichos procedimientos.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/471/940656/>

GUANAJUATO

Niega directora de forma irónica maltratos a niños

Gisela Chavolla

Pese a que los alumnos de la escuela primaria rural Praxedis Guerrero aseguran ser objeto de malos tratos por parte de Alejandrina Díaz Saavedra, directora del plantel, ésta asegura con un dejo de ironía, que no es así.

Decenas de alumnos de la escuela ubicada en la comunidad La Arcina, coincidieron en que la directora y quien además es maestra de segundo año de primaria, los trata de manera violenta.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=92488>

GUERRERO

Exige AI al Estado liberación de 5 detenidos de la OPIM

CITLAL GILES SANCHEZ

Amnistía Internacional (AI) exigió al gobierno del estado y al gobierno federal, en especial a la Procuraduría General de la República la liberación de los cinco indígenas de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM) detenidos en Ayutla, ya que después de hacer una valoración de sus casos, la organización internacional concluyó que son inocentes y que su detención y la persecución contra ellos y la organización a la que pertenecen tienen motivos políticos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/11/12/index.php?seccion=sociedad&article=010n1soc>

JALISCO

Ocultan en Jalisco a una niña de su tutora, la transexual Alondra

Mauricio Ferrer (Corresponsal)

Más de dos años esperó la transexual Alondra para recuperar a su hija adoptiva, Rosa Isela, de nueve años de edad, quien está bajo la protección del Consejo Estatal de la Familia de Jalisco. Sin embargo, cuando fue a recoger a su pequeña, el miércoles pasado, con una custodia provisional otorgada por una juez, ya se la habían llevado.

Hasta ahora, Alberto Ávila Vélez, mejor conocido como Alondra, por ser transexual, desconoce el paradero de la menor, a la que vio nacer hace casi una década y crió desde entonces.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/12/index.php?section=estado&article=036n1est>

MICHOACÁN

Infantes jornaleros migrantes, fuerza laboral al margen de la ley

María Yedid Zapien

En el territorio estatal existen alrededor de 46 mil niños y adolescentes jornaleros agrícolas migrantes que forman parte de la

fuerza laboral a pesar de los preceptos constitucionales nacionales e internacionales que lo prohíben. Estas cantidades se han incrementado en los últimos años en un 700 por ciento por los problemas de pobreza que orillan a que familias enteras abandonen sus lugares de origen en busca de empleos temporales, por ende, el nivel académico es bajo.

En México se cuenta con 3.1 millones de jornaleros, de los cuales 1.2 millones son migrantes y el 20 por ciento de la fuerza laboral son niños entre los 6 y 14 años de edad, es decir, entre 500 y 700 mil infantes que deberían estar en la escuela pero por las condiciones de pobreza tienen que colaborar con la manutención de su familia, ya que forman parte el 27 por ciento de la fuerza laboral agrícola del país.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemorelia/notas/n926989.htm>

MORELOS

Aprueban diputados de Morelos ley para "garantizar derecho a la vida"

Rubicela Morelos José Luis Garciatapia (Corresponsal y La Jornada Morelos)

El Congreso de Morelos aprobó modificar el artículo 2 de la Constitución política del estado para garantizar la vida de todo ser humano desde la concepción, lo que fue interpretado por los perredistas –que votaron en contra– como una reforma que busca impedir el aborto incluso por las causales que permite el Código Penal local vigente, entre ellas la violación, cuando la vida de la madre está en peligro y por malformaciones congénitas.

La iniciativa, presentada por los panistas Martha Patricia Franco Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, y Gilberto Alcalá Pineda, ex árbitro profesional de fútbol, contó con 23 votos en favor, incluidos los de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Convergencia, y seis en contra.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/11/12/index.php?section=estado_s&article=035n1est

PUEBLA

En riesgo, el prestigio de la CEDH

ARMANDO DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ

A partir de el inicio de este año un grupo de amigos y personalidades del medio académico, político y periodístico en Puebla tomamos el acuerdo de formar la Brigada 68, que tuviera como fin conmemorar los 40 años del movimiento estudiantil de 1968; entre las actividades planeadas a realizar se propusieron conferencias, actos públicos, reuniones de carácter cultural y social con el fin de difundir en todas partes lo que fue este movimiento y su impacto en el México actual, pero dentro de los trabajos surgió la idea de proponer por la vía legal al H. ayuntamiento del municipio de Puebla el cambio de nombre de

el actual bulevar Gustavo Díaz Ordaz, que como antecedente tenía, el haber sido sometido ante el cabildo por el arquitecto Francisco Vélez Pliego, quien fungía como regidor en el gobierno que presidía el licenciado Rafael Cañedo Benítez, con la propuesta que se esperaba de quienes componían dicho cuerpo edilicio de absoluta mayoría priista, que con un rotundo "no" hizo imposible tal medida, con el tiempo y con motivo de el juicio por genocidio llevado por el comité "68 se pudo lograr que derivado de el trabajo de la Fiscalía Especial para Delitos de el pasado se determinara en dos ocasiones por distintos magistrados la sentencia de "Genocidio agravado por haber sido cometido por funcionarios en ejercicio en 1968, según el código penal federal.

En vista de tales sentencias hechas en 2007 nos permitieron tener elementos legales a fin de plantear ante el gobierno encabezado por la edil Blanca Alcalá, y por medio de el regidor doctor Jaime Cid la solicitud de cambio de nombre de el bulevar Gustavo Díaz Ordaz, como elemento de prueba que daban solidez jurídica a nuestra petición entregamos un expediente que en forma grafica y rica en documentos probatorios, indicaba en forma fehaciente las atrocidades y responsabilidad de los miembros de el gobierno federal principalmente Gustavo Díaz Ordaz y un expediente fotográfico muy explicito respecto de lo ocurrido el día 2 de octubre, y en el edificio Chihuahua. Mostramos además lo hecho en el DF, donde 86 calles dejaron de llevar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz y otros funcionarios, por decisión de la asamblea de representantes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/11/12/puebla/domin12.php>

El otro rostro de la maquila

Leonardo Bastida A. / Lucía Sánchez de Bustamante

Aún no amanece, el cielo conserva la tonalidad negra en la cual se enmarca la luna. Pueblos y colonias de los alrededores de Tehuacán, Puebla -cuna del maíz- comienzan a cobrar vida.

Un sinfín de personas con manos y brazos teñidos de azul abordan autobuses que las conducirán a las distintas plantas maquiladoras de textiles establecidas en la región. Su función: lograr la producción completa, que consiste en diferentes "tareas" para la elaboración de mil quinientos a tres mil pantalones de mezclilla. Su objetivo: obtener el sábado al mediodía un pago máximo de 800 pesos o, en caso de no haber finalizado las tareas, de entre 400 y 550 pesos.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2392

SAN LUIS POTOSÍ

Gobierno del estado tiene déficit en materia de los Derechos Humanos

El secretario de Propuesta Cívica, Martín Faz Mora en rueda de prensa dijo que al gobierno del estado tiene un gran déficit en materia de los Derechos Humanos, así como de la pobreza extrema ya que mientras

la capital potosina puede compararse a ciudades de Europa, el municipio de Santa Catarina está como los pueblos más pobres de África.

Señaló que las políticas de desarrollo social del Ejecutivo Marcelo los Santos Fraga, de traer inversiones privadas de nada a servido para apoyar a los que menos tienen, ya que esas empresas nacionales y extranjeras tienen todo preferencial, incluso en la extensión de pago de impuestos por varios meses, pero no dejan ningún tipo de riqueza a los potosinos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/11/12/pol9.php>

SINALOA

Investiga la CEDH

IONSA

La CEDH inició una investigación con relación al "levantón" de 27 jornaleros, registrado la madrugada del lunes en un campo agrícola de la sindicatura de Costa Rica, pero hasta el momento no se han recibido denuncias ante este organismo, informó Juan José Ríos Estavillo.

"La Comisión Estatal de los Derechos Humanos ya envió a tres visitadores al lugar de los hechos, ya generamos entrevistas a las personas afectadas, pero no presentaron quejas, y hasta el momento nosotros no hemos identificado causa alguna para abrir de oficio la queja correspondiente", señaló el ombudsman.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=425828&id_seccion=

SONORA

Cambia CEDH titular en enero

Virginia de Viana

Hasta mediados de enero de 2009 se nombrará al nuevo ombudsman en Sonora, mientras tanto Jorge Sáenz Félix quedará como presidente interino de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Los diputados sonorenses también aprobaron ayer por mayoría de votos la convocatoria pública que regirá el procedimiento para la elección del nuevo presidente de la CEDH.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/12112008/339571.aspx>

Seguirá Sáenz Félix con responsabilidad y compromiso en la CEDH

Miriam Rodríguez

Con responsabilidad y compromiso seguirá trabajando en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), afirmó el presidente interino Jorge Sáenz Félix.

Hasta mediados de enero del 2009 se mantendrá al frente de la Comisión, mientras se designa al nuevo representante o se ratifica al actual.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11112008/339552.aspx>

TABASCO

PRESENTÓ EJECUTIVO DE TABASCO INICIATIVA PARA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Natali Peñaloza López

Durante el Segundo informe de Gobierno, el gobernador del estado, Rafael Granier Melo, anunció que envió al Congreso del estado la iniciativa de Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Propuesta de Reforma al Código Civil, informó Argelia Herrera Gutiérrez, corresponsal de Cimacnoticias.

Recordó también que la entidad cuenta ya con el Programa Estatal de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111109-BREVES-DE-CIMAC-11.35595.0.html>

TAMAULIPAS

Policía y Seguro Social, los de más denuncias ante Derechos Humanos

Agustín Mateos/ Milenio.com

A 30 días de concluir el año, autoridades de la comisión regional de Derechos Humanos asegura que entre las dependencias que más incurrir en anomalías está la policía metropolitana con 24 denuncias hasta el momento, del Seguro Social hay 15 denuncias en contra y el mismo caso con la policía ministerial.

Los resultados se cierran la primer quincena de diciembre y serán expuestos por el presidente de la comisión estatal en enero.

NOTA COMPLETA

<http://www.milenio.com/node/112904>

NACIONAL

Pedirán a ONU evaluar riesgos de periodistas

Ricardo Gómez y Jorge Ramos

Senadores pretenden que organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA y la relatoría especial de la ONU para la Libertad de Expresión visiten México para que conozcan la situación de riesgo por la que atraviesa el ejercicio del periodismo.

En un punto de acuerdo promovido por María Elena Orantes (PRI), publicado ayer en la Gaceta Parlamentaria, se busca con la visita intercambiar puntos de vista para adaptar leyes mexicanas al marco internacional.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/163717.html>

COMUNICADO

Ciudad de México, 12 de noviembre 2008

¡URGENTE TLÁHUAC!

APOYO A TLÁHUAC CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO Y CONTRA EL DESPOJO DE LAS TIERRAS DE LOS EJIDATARIOS

Hoy a las 5.00 am entraron cientos de granaderos en el predio de Terromotitla, campo de cultivo en el que se pretende construir la terminal de la línea 12 del Metro, localizado en el pueblo de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac. La línea 12 de metro junto con otros proyectos de muerte y destrucción (un basurero, un corredor industrial, una academia de policía y un reclusorio) están queriendo implementarse desde hace algunos meses por el gobierno de Marcelo Ebrard en dicha delegación.

El predio de Terromotitla ha estado bajo la custodia de los ejidatarios dueños de esta propiedad que se oponen a esta forma de destruir la vida campesina y el suelo de conservación del Valle de México. También se menciona la presencia de otros contingentes de granaderos en otros pueblos cercanos.

Es urgente que todos aquellos defensores de la tierra, de la paz, de los derechos humanos, de la naturaleza, del medio ambiente, de la democracia y de las luchas de abajo y a la izquierda expresen su rechazo total a este tipo de acciones contrarias al bien público.

Favor de difundir esta información por todos los medios posibles. Es necesario detener la violencia del gobierno de Marcelo Ebrard contra los pueblos de Tláhuac que luchan por defender su tierra y contra el despojo de los dueños del poder y del dinero.

LA OTRA CAMPAÑA VAIii
AUTONOMITA, AUTOGESTIÓN
LA OTRA CAMPAÑA PARA LA LIBERACIÓN!!!! !!
LA HORA SEXTA.

INVITACIÓN

Invitación a Conferencia de Prensa

Jacobo Silva y Gloria Arenas

Interponen Amparo Directo

Después de nueve años de haber sido privados ilegalmente de su libertad, por su militancia rebelde en el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis interpusieron nuevamente un recurso de amparo directo, contra actos del Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Primer Circuito, residente en Chilpancingo Guerrero, cuya sentencia emitida el 25 de febrero de 2008 aumentó ilegalmente las penas ya compurgadas por los delitos de Rebelión y Daño en Propiedad Ajena.

Si los magistrados se apegan a derecho, esperamos que con este amparo se les restituya su libertad.

Invitamos a las organizaciones sociales, de derechos humanos y a los medios de comunicación en General, a la conferencia de prensa en donde se informará de los motivos y argumentos de este nuevo recurso de amparo, así como de la situación actual del caso de los presos políticos Jacobo Silva y Gloria Arenas. La conferencia se llevará a cabo en el CLUB DE PERIODISTAS, EL PRÓXIMO JUEVES 13 DE NOVIEMBRE A LAS 12:00PM.

Lugar: Club de Periodistas (Filomeno Mata No. 8 – en el Centro Histórico de la Ciudad de México)
Fecha: Jueves 13 de noviembre de 2008
Hora: 12:00pm

Comité Verdad Justicia y Libertad Jacobo y Gloria Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A.C. Mujeres y la Sexta DF-Edomex

¡Libertad a Jacobo Silva Nogales!
¡Libertad a Gloria Arenas Agis!
¡Libertad a tod@s l@s pres@s polític@s del país!

NOTA: Cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con Lorena al 56-04-56-42.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279